



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CARAZO

Mediante resolución de la Alcaldía número 29/19, de 19 de junio de 2019, ratificándose en la sesión ordinaria organizativa de fecha 22 de junio de 2019, se ha procedido al nombramiento como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento en régimen de concejo abierto de Villanueva de Carazo a D. Antonio Rojo Olalla.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Villanueva de Carazo, a 24 de junio de 2019.

El Alcalde,
José Ramón Olalla Cámara